

# La UJI dará certificados a alumnos que mejoren su empleabilidad - Mediterráneo - 19/11/2019

CONVOCATORIA EN EL DOGV

## La UJI dará certificados a alumnos que mejoren su empleabilidad

▶ **Los estudiantes tendrán un mes para acreditar competencias**

|| **C.T.**  
CASTELLÓN

Con el objetivo de impulsar la empleabilidad del alumnado la Universitat Jaume I va a otorgar certificados que acrediten las competencias transversales en este ámbito tanto de estudiantes como de egresados. Para ello se ha abierto un proceso desde hoy y hasta el 18 de diciembre.

La iniciativa va dirigida a las

personas que así lo soliciten, bien sean universitarios o personas ya tituladas por la UJI sea en grado, máster o doctorado, y que hayan realizado un itinerario de diversas acciones encaminadas a fomentar la empleabilidad.

Entre los requisitos que se exigen son una formación de, como mínimo, 80 horas en cursos de formación no oficial en competencias transversales; la asistencia total de 20 horas, a eventos que desarrollen capacidades de este tipo o que pongan en contacto al estudiantado con potenciales empleadores. Por último, se

requiere experiencia (o la suma de varias) de una duración mínima de 6 meses o 600 horas.

El anuncio salió publicado ayer en el Diari Oficial de la Generalitat. Además, la UJI hará una sesión formativa el día 28.

La UJI incluye en todos sus planes de estudio una asignatura obligatoria de prácticas externas. Además, el Consell de Govern aprobó el 24 de abril del 2018 dos certificados de competencias transversales. Uno, de ocupabilidad, cuya convocatoria se abre ahora por primera vez, y otro de emprendedurismo. ≡